ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	FORMATO DE SOLICITUD DE PEDIDO EVENTUAL	CÓDIGO: GA-AL-FT-04
		VERSIÓN: 05
		FECHA: ENERO 2026
		PÁGINA 1 DE 2

DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL SOLICITANTE	
FECHA SOLICITUD	10 de Marzo 2026
NOMBRE DE QUIEN SOLICITA Y CARGO O PROCESO	VANESSA HIGUITA PARRA Regente de Farmacia DIDIER ARIEL ARCILA JURADO Regente de Farmacia
OBJETO	Suministro de medicamentos y dispositivos médicos destinados a las diferentes áreas asistenciales de la E.S.E., de acuerdo con las necesidades del servicio
ESPECIFICACIONES TENICAS DEL BIEN O SERVICIO	Los medicamentos a adquirir deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas: 1. Registro sanitario vigente: emitido por la autoridad sanitaria competente. 2. Denominación común internacional (DCI): claramente identificada. 3. Forma farmacéutica y concentración :acorde a los requerimientos clínicos (tabletas, cápsulas, soluciones inyectables, suspensiones, cremas, entre otros). 4. Condiciones de calidad, seguridad y eficacia, conforme a las normas farmacéuticas nacionales e internacionales. 5. Fecha de vencimiento :no menor a doce (12) meses al momento de la entrega, salvo disposición distinta justificada. 6. Presentación y empaque: original, íntegro, sellado y sin signos de alteración. 7. Rotulado legible: que incluya nombre del medicamento, principio activo, concentración, lote, fecha de fabricación y vencimiento, condiciones de almacenamiento y fabricante. 8. Condiciones de almacenamiento y transporte :adecuadas (cadena de frío, protección contra la luz y humedad, cuando aplique). 9. Certificación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) del fabricante, cuando corresponda. 10. Cumplimiento de la farmacopea oficial o normas técnicas vigentes. **Especificaciones técnicas del material médico-quirúrgico** El material médico-quirúrgico deberá cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Uso médico certificado, conforme a las normas sanitarias vigentes. 2. Registro sanitario o certificación de conformidad, según el tipo de dispositivo médico. 3. Materiales de fabricación biocompatibles, no tóxicos y seguros para uso clínico. 4. Presentación estéril o no estéril, según corresponda, debidamente indicada. 5. Empaque individual que garantice la integridad, esterilidad y protección del producto. 6. Fecha de vencimiento claramente visible en productos estériles. 7. Rotulado adecuado, incluyendo nombre del producto, lote, fecha de fabricación, vencimiento, instrucciones de uso y fabricante. 8. Resistencia, funcionalidad y calidad, acordes al uso médico previsto. 9. Compatibilidad con equipos y procedimientos clínicos habituales. 10. Cumplimiento de normas técnicas nacionales e internacionales (ISO, normas sanitarias locales u otras aplicables).
JUSTIFICACIÓN	Del bien o servicio La adquisición de medicamentos y material médico-quirúrgico resulta indispensable para garantizar la continuidad, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud que brinda la E.S.E. a la población usuaria. Estos insumos constituyen elementos fundamentales para el desarrollo adecuado de las actividades de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes, permitiendo atender de manera integral y oportuna las diferentes patologías y procedimientos clínicos que se presentan en el municipio de Santa Fe de Antioquia.

ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	FORMATO DE SOLICITUD DE PEDIDO EVENTUAL	CÓDIGO: GA-AL-FT-04
		VERSIÓN: 05
		FECHA: ENERO 2026
		PÁGINA 2 DE 2

	En este sentido, contar con un suministro oportuno y suficiente de medicamentos y dispositivos médicos asegura el correcto funcionamiento de las áreas asistenciales de la institución, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de calidad en la atención en salud, a la seguridad del paciente y al fortalecimiento de la capacidad resolutiva de la E.S.E., garantizando así la adecuada atención de la comunidad y la continuidad en la prestación del servicio. Es importante señalar que, aunque actualmente el país se encuentra en el periodo de Ley de Garantías Electorales, la adquisición de estos insumos responde a una necesidad permanente e indispensable para la operación del hospital y la adecuada prestación del servicio público esencial de salud. Por lo tanto, su contratación se justifica en la obligación institucional de garantizar la continuidad del servicio y la atención oportuna de los usuarios, evitando afectaciones en los procesos asistenciales y en la seguridad de los pacientes.		
	Del proveedor Contar con proveedores alternos es una medida estratégica y necesaria para garantizar la continuidad y oportunidad en la prestación de los servicios, especialmente en sectores críticos como el de la salud. La dependencia de un único proveedor representa un riesgo operativo que puede generar desabastecimiento de insumos, retrasos en la entrega o incumplimientos contractuales, afectando directamente la atención a los usuarios. La disponibilidad de proveedores alternos permite mitigar riesgos asociados a fallas en la cadena de suministro, variaciones en la demanda, emergencias sanitarias, descontinuación de productos o situaciones imprevistas que puedan afectar la capacidad de respuesta de la institución. Asimismo, facilita la reposición oportuna de medicamentos, material médico-quirúrgico y otros insumos esenciales para el funcionamiento continuo de los servicios.		
DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL GERENTE O SUBGERENTES			
FIRMA DEL SUBGERENTE QUIEN AUTORIZA			
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO			
DILIGENCIAMIENTO POR PARTE DEL SOLICTANTE – DATOS CONTRACTUALES			
VALOR SOLICITADO	$17.400.000 dispositivos médicos 13.000.000 medicamentos 4.400.0000 material médico quirurgico		
PLAZO	60 dias		
DATOS DEL PROVEEDOR SELECCIONADO	Nombre:	Gestión Farmaceutica	
	Cédula/NIT:	901636844-8	
	Teléfono:	3015156641	
	Dirección:	Carrera 81B#48ª-20	
	E-mail	asesor@prodimed.com.co	
	Representante	ENUIT ELIET ROSADO NAVARRO	
	CC Representante	36563835	
DOCUMENTOS ANEXOS	Cotización por plataforma OK, certificación bancaria,rut.		
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SOLICITANTE	**NOMBRE**	**CARGO**	**FIRMA**

Prodimed

Factura Electrónica de Venta GFC 2886
GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S
901636844 - 8
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764079139228 de 09/09/2024
Vigente hasta 09/09/2026 - Prefijo: GFC de la factura 1000 a la 999999

CUFE c93015949513c6d36ac156385a70a47e140b6b3242037b50e6bab25a0c742252c54de642aae3759bb97b724047f4828a

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - SANTAFÉ DE ANTIOQUIA
NIT 890982264 - 1
Dirección: CL 10 3 24 BRR JESUS EN SANTAFÉ DE ANTIOQUIA
Ciudad: Santafé de Antioquia, Antioquia, Colombia
Teléfono: (57604) 8531020 - Correo: info@esehospitalsantafedeantioquia.gov.co
Vendedor: Genesis Zavala

Fecha Factura: 10/06/2026 02:06:11
Fecha Expedición: 10/06/2026 14:06:15
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 10/07/2026
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	FEN005	FENOTEROL + IPATROPIO 0.50 + 0.25MG/ML SOLUCION FRASCO X 20ML BERODUAL BOEHRINGER CUM: 54889-1 INVIMA 2020M-003240-R3	UNID	9.00	37,923.00	0.00	0.00		341,307.00

Observaciones:

Subtotal	341,307.00
Descuentos	0.00
IVA	0.00
ICO	0.00
Total COP	**341,307.00**
Saldo Pendiente	**341,307.00**

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE (PESOS COLOMBIANOS)

16 JUN 2026
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTAFÉ DE ANTIOQUIA
3321
Archivo Administrativo

FECHA	PASE A	FIRMA

255
798

ESTABLECIMIENTO GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S
Carrera 81B # 48A-20 Tel (57604) 3015156641
Medellín, Antioquia, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NIT: 890982264

Dirección: CALLE 10 3 24 BARRIO JESUS
Teléfono: 8531020
SANTA FE DE ANT.

ORDEN DE COMPRA
NÚMERO: 10-29879
FECHA: 2026/06/10

Proveedor: 901636844 GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S
Dirección: CR 81B 48 A 20 BRR CALASANZ
Ciudad: MEELLIN Teléfono: 3013664314
Nit: 901636844 Acta Número:

Cotización:
Servicio: 0019 BODEGA FARMACIA
Moneda: MF PESO COLOMBIANO
Tipo Orden de Compra: ORDEN DE COMPRA

Lin	Articulo	Descripción	Uni	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Descuento	IVA	Neto
1	1026994	BERODUAL SOL. INHAL. X 20 ML-REGULADO - CUM: 54889-1	IN	9.00	37,923.00	0	0	341,307

TOTAL BRUTO	DESCUENTO	VALOR IVA	TOTAL NETO
341,307	0	0	341,307

Fecha: 2026/06/11 Hora: 10:33:49 Usuario:didariar Periodo: 2026/06 civord 8.0.43 *ORIGINAL*

DEVOLUCION

ARTICULOS PACIENTES

BOTICA

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

DEV ART PAC BOT

EF - ENTRADA ARTICULO - FARMACIA

Número: 0019612

Señores:	GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S	Nro. Doc/Factura:	2886	Fecha Factura:	2026/06/10
NIT/C.C.:	901636844 Señor (a): GESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S	Fecha:	2026/06/10		
Servicio:	0019 - BODEGA FARMACIA	Concepto:	009 - RECEPCION COMPRAS - FARMACIA		
		Moneda:	PESO COLOMBIANO	TRM:	.00

**** DETALLE DE ARTÍCULOS ****

CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	UN	FT	#-DOC	CANTIDAD	VALOR/UNI	DESCUENTO	I.V.A.	VALOR NETO
1026994	BERODUAL SOL. INHAL. X 20 ML-REGULADO	IN	10	29879	9.00	37,923.00	0	0	341,307
							0	0	341,307

OBSERVACIONES: ORDEN DE COMPRA CUMPLIDA

Contrato:

Elaborado por:

Recibido por:

Fecha :2026/06/12 Hora: 07:37:57 Usuario:didariar Terminal:

Periodo: 2026/06 - civmov 13.0.112

ESE Hospital San Juan de Dios
Santa Fe de Antioquia

NIT: 890.982.264-1

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 798
Expedición: 2026/06/04
Vencimiento: 2026/12/31

El responsable de presupuesto

CERTIFICA

Que en el (los) siguientes (s) rubro (s) :

Del presupuesto de Gastos de Funcionamiento; para la vigencia fiscal de 2026 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RÙBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	SOLICITUD
2.4.5.01.03.01	MEDICAMENTOS	13,400,000	4,083,411	72
	TOTAL	**13,400,000**	**4,083,411**	

SON: TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Documentos Relacionados		
CERTIFICADOS DE COMPROMISOS	1474	3,348,161
CERTIFICADOS DE COMPROMISOS	1476	2,104,610
CERTIFICADOS DE COMPROMISOS	1475	1,616,946
CERTIFICADOS DE COMPROMISOS	1472	2,246,872

Proyecto 02 Proyecto de Comercializacion Suministros
Objeto: COMPRA DE MEDICAMENTOS

FREDY EMMANUEL GIRON SEPULVEDA
TECNICO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO

COPIA

Usuario: didariar

ESE Hospital
San Juan de Dios
Santa Fe de Antioquia

NIT: 890.982.264-1

CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 1479
Expedición: 2026/06/10

El responsable de presupuesto

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal del presupuesto de Gastos de Funcionamiento; con cargos a la vigencia fiscal de 2026 según el detalle a continuación.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	DISPONIBILIDAD
2.4.5.01.03.01	MEDICAMENTOS	341,307	341,307	798
	TOTAL	**341,307**	**341,307**	

SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

A nombre dGESTION FARMACEUTICA DE COLOMBIA S.A.S
NIT/CC:901.636.844-8
Contrato:

CPC DANE 3526123 Productos farmacéuticos, para uso humano (órganos de los sentidos)
Proyecto: 02 Proyecto de Comercializacion Suministros

ObjetoCOMPRA DE MEDICAMENTOS

FREDY EMMANUEL GIRON SEPULVEDA
TECNICO ADMINISTRATIVO PRESUPUESTO

Usuario: freemmgi